



Fotogrupo 30-40 / IX SALÓN ANUAL DE ARTE FOTOGRÁFICO

Patrocinio de la Federación Argentina de Fotografía Nº 2019 / 05

Tenemos el agrado de invitarlos al VIII Salón Anual de Arte Fotográfico del Foto Grupo 30-40.

2 - SECCIONES:

Se establecen 6 Secciones:

- » **COLOR** [Libre]
- » **MONOCROMO** [Libre]
- » **TRAVEL** (color y/o monocromo)
- » **NATURALEZA** (color y/o monocromo)
- » **CELULAR** [Toma directa sin Intervención] (color y/o monocromo)
- » **LUGARES ABANDONADOS** [Toma directa sin Intervención] (color y/o monocromo)

Sección LUGARES ABANDONADOS (Sub-sección COLOR) [Toma Directa] (color y/o monocromo) Esta sub-sección comprende a toda aquella construcción como por ejemplo: muelles, castillos, casas, fábricas, taperas, galpones, estaciones, etc. así como también autos, camiones, vagones de tren, embarcaciones, y/o cualquier otro tipo de vehículo, que tuviesen uso en otras épocas y que ahora estén en estado de abandono real. Las tomas deben ser directas, no se aceptan los fotomontajes y la inclusión del factor humano no debe ser el elemento principal de la foto. Los puntos serán asignados a la Sub-Sección Color.

Sección CELULAR (Sub-sección COLOR) [Toma Directa](color y/o monocromo) Las fotografías deben ser obtenidas con el teléfono celular. El tema es LIBRE. Las fotografías pueden ser narrativas, documentales, artísticas, paisajes, retratos, retratos ambientados, macrofotografía, deportivas, travel, etc. La toma de las mismas deberá ser directa, no aceptándose manipulaciones con posterioridad a su toma, pero sí retoques tales como equilibrios de color, ajustes por capas y enfoques totales. No se admiten los enfoques/desenfoque selectivos o filtros que deformen la escena original. Los puntos serán asignados a la Sub-Sección Color.

5 - DERECHOS DE PARTICIPACION:

El derecho de participación para autores federados será de:

- » \$150 / 1 (una) sección
- » \$300 / 2 (dos) secciones
- » \$430 / 3 (tres) secciones
- » \$540 / 4 (cuatro) secciones
- » \$630 / 5 (cinco) secciones
- » \$700 / 6 (seis) secciones

Los autores no federados deberán adicionar \$80 extra sobre el valor de cada sección.

Modos de pago:

» Depósito en cuenta bancaria a la siguiente cuenta:

Titular: **Martiniuk Carlos Ricardo**
Número de Cuenta: **Cuenta Única N° 406-352163/2**
Número de CBU: **0720406188000035216322**
Alias: **ricardomartiniuk**
CUIL/CUIT: **20-16824719-3**
Banco Santander Rio

Es requisito indispensable enviar el comprobante de pago a la siguiente dirección de mail:
cursofriuana@gmail.com

El autor que no cumpla con este requisito se lo tendrá como no abonado en su participación y, por lo tanto, no se juzgarán sus obras.

6 - JUZGAMIENTO:

El juzgamiento estará a cargo de los destacados jurados que se indican a continuación, siendo el fallo de los mismos inapelable.

TERNA 1 / COLOR · TRAVEL · LUGARES ABANDONADOS

- » Rubén Nasillo
- » Carlos Nobile
- » Salvador Masito

TERNA 2 / MONOCROMO · NATURALEZA · CELULAR

- » Jorge Hermida
- » Mirta Cavallero (Monocromo y Celular) / Jurado especialista Naturaleza Evangelina Indelicato
- » Jorge Resta

7 - PREMIOS:

PREMIOS A LAS OBRAS (por sección)

- » **Primer Premio** / Trofeo FG 30-40 y Medalla FAF
- » **Medalla de Honor** (seis) / Medalla FG 30-40
- » **Mención de Honor** (cantidad a designar por el jurado) / Diploma

PREMIOS A LOS AUTORES

- » **Trofeo FG 30-40** / al autor ganador del salón con más fotos aceptadas. Los mismos serán entregados el día de la inauguración.

Los premios podrán ser declarados desiertos.

Se recomienda a los autores asistir a la ceremonia de premiación no sólo para recibir los premios, sino para compartir un caluroso momento entre colegas. En caso de no estar presente, los premios y/o diplomas les serán entregados a los fotoclubes. En este último caso, si llegara perderse el premio/diploma, el fotogrupo 30-40 no se hace responsable de esta pérdida.

9 - CATÁLOGO:

Se confeccionará un catálogo en formato PDF, el cual se distribuirá entre los participantes vía email.

10 - FECHAS DEL SALÓN:

Fecha de Cierre: Jueves 4 de Abril de 2019

Fecha de Juzgamiento: Sábado 13 de Abril de 2019 en Navarro 3974, CABA. 9:30hs

Notificación de Resultados: Miércoles 17 de Abril de 2019

Inauguración: Fecha a confirmar. Lugar Sociedad Friulana Buenos Aires, Navarro 3974, CABA

11 - OTROS: Cualquier situación no prevista en este reglamento será resuelta por la comisión organizadora en acuerdo con el veedor FAF designado.

Consultar el resto de los puntos en el reglamento general único de salones virtuales.

La FAF se reserva el derecho de resolver cualquier inconveniente no publicado en dicho reglamento.

Ricardo Martiniuk/ **Director del salón**
 cursosfriulana@gmail.com